

DESCRIPCIÓN MÓDULOS DEL PLAN DE FORMACIÓN



Modelo Educación UDD *Modelo Inicial Obligatorio

La Facultad de Educación de la UDD ha desarrollado un innovador modelo educativo que establece propósitos, enfoques y metodologías, relevando la formación práctica de los estudiantes. Este módulo permite a los tutores de práctica que se inician en la Facultad, comprender los elementos centrales del modelo para integrarlos en el proceso formativo de los EdP. Lo anterior se logrará por medio del análisis de documentos y videos, y de la práctica de metodologías esenciales establecidas en el modelo.

Comunicación Efectiva

Un tutor de práctica debe relacionarse con distintos actores del sistema educativo en el desempeño de su rol. Este módulo permite a los participantes enriquecer sus estrategias comunicativas para retroalimentar a los EdP y establecer relaciones colaborativas con los centros de práctica. A través del análisis de casos y de ejercicios prácticos, los participantes lograrán desarrollar herramientas concretas para comunicarse de forma efectiva y oportuna.

Acciones a seguir

El acompañamiento formativo que realiza el tutor de práctica al EdP, requiere del establecimiento de distintas acciones que le permitan avanzar en su proceso de aprendizaje. Este módulo prepara a los participantes para establecer acciones a seguir precisas y pertinentes a la información que arrojan las distintas evidencias del desempeño del EdP. A través de análisis de casos y ejercicios prácticos, los participantes lograrán desarrollar habilidades para establecer y monitorear acciones a seguir relevantes para el aprendizaje y acordes a los propósitos formativos de los programas de la carrera.

Uso de recursos claves

Una de las funciones del tutor de práctica es recoger de forma sistemática evidencia del desempeño del EdP. Este módulo permite conocer y utilizar de forma eficiente, rigurosa y sistemática los distintos instrumentos y recursos que ha desarrollado la Facultad de Educación para dicha tarea. A través del análisis de los contenidos de los instrumentos y de ejercicios prácticos sobre cómo utilizarlos, los tutores podrán poner foco en las evidencias clave del desempeño de los EdP.

Normativa Educación UDD

El trabajo del tutor de práctica implica anticipar, orientar y resolver diversas situaciones, que involucran tanto a los EdP como a los centros de práctica. Este módulo permite comprender los reglamentos, protocolos, criterios y procedimientos que la Facultad de Educación ha

desarrollado para orientar la toma de decisiones. A través del análisis de casos y de ejercicios prácticos, los participantes lograrán desarrollar habilidades para abordar situaciones comunes y emergentes del rol del tutor, de forma consistente con los lineamientos de la Facultad de Educación.

Retroalimentación efectiva

El EdP requiere contar con retroalimentación precisa, respetuosa, empática y continua para mejorar su desempeño; por tanto, el tutor de práctica debe ser experto en dicha función. Este módulo permite a los participantes perfeccionar la retroalimentación oral y escrita, en tiempo real y diferido, y en contextos reales y simulados. A través de ejercicios prácticos y del análisis de casos, los tutores aprenderán a formular preguntas claves, brindar buenos modelos y asegurar espacios de práctica en los procesos de retroalimentación, manteniendo altas expectativas del desempeño del EdP.

Liderazgo colaborativo

En el trabajo de acompañamiento al EdP, el tutor de práctica se vincula con distintos miembros del centro de práctica y de la Facultad de Educación. En este proceso está llamado a contribuir a la mejora de las prácticas pedagógicas de ambas instituciones. Este módulo permite a los participantes desarrollar habilidades de liderazgo colaborativo a través de lecturas, análisis de casos y videos, role playing y otras estrategias.

Decisiones estratégicas

La toma constante de decisiones es parte inherente al rol del tutor de práctica. Este módulo permite a los participantes desarrollar habilidades de pensamiento estratégico para la anticipación y resolución de diversas situaciones que el tutor de práctica deberá abordar, en beneficio del aprendizaje del EdP, del centro de práctica y del programa de formación. El análisis de casos, de las posibles decisiones y sus consecuencias, y la resolución de problemas serán parte de las metodologías que permitirán el logro de los objetivos del módulo.

Gestión de procesos

El rol del tutor de práctica requiere gestionar numerosas actividades y coordinarse con distintos actores para apoyar el proceso de aprendizaje del EdP, en contextos en que el tiempo es limitado. Este módulo permite conocer y apropiarse, a través de la práctica, del uso de diversas herramientas (entre ellas TICs) que faciliten la planificación, implementación, monitoreo y ajustes de los procesos de forma eficiente, rigurosa y sistemática.

PERFIL Y PLAN DE FORMACIÓN TUTOR DE PRÁCTICA



“Proyecto apoyado por el Centro de Innovación Docente, UDD, 2019”.

PERFIL TUTOR PRÁCTICA

1 Aplica en la formación del Estudiante de Pedagogía (EdP) una sólida y actualizada base de conocimiento disciplinar, didáctico y de los referentes curriculares nacionales vigentes para asegurar un alto aprendizaje de niños, niñas y jóvenes.

2 Integra en la formación del EdP los propósitos, enfoques y metodologías, establecidos en el modelo educativo de la Facultad de Educación UDD, para asegurar un dominio profundo de la enseñanza.

3 Recoge sistemáticamente información relevante de las acciones pedagógicas del EdP y su efecto en el aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes, por medio de una observación rigurosa.

4 Establece y monitorea acciones que potencien el aprendizaje del EdP, generadas a partir del análisis de distintas evidencias de su desempeño.

5 Retroalimenta el desempeño del EdP de forma precisa, respetuosa y empática, involucrándolo con su desarrollo profesional.



6 Comunica de forma efectiva y oportuna aspectos relevantes de la formación del EdP a los distintos actores involucrados.

7 Establece relaciones de colaboración con los equipos pedagógicos del centro de práctica y de la Facultad de Educación, contribuyendo a la mejora de las prácticas pedagógicas de ambas instituciones.

8 Toma decisiones oportunas en beneficio del aprendizaje del EdP, del programa de formación y del centro de práctica, considerando las características, condiciones y necesidades de éstos.

9 Gestiona de forma eficaz los procesos asociados a su cargo, demostrando compromiso, rigurosidad y responsabilidad.

10 Mejora su propio desempeño a partir de los resultados de los EdP a su cargo, de la reflexión crítica de su práctica y de una actualización continua, demostrando iniciativa, apertura y flexibilidad.

PLAN DE FORMACIÓN

M: bloques mínimos.
P: bloques de profundización.

*Los colores de cada módulo se corresponden con los colores de las competencias a las que tributan.



ACOMPañAMIENTO

ACTUALIZACIÓN
(seminarios, charlas, otros)

COMUNIDADES DE APRENDIZAJE